

PHYTON 27®

CARACTERÍSTICAS GENERALES

Nombre del producto:	Phyton 27®
Clase de uso:	Fungicida – Bactericida Agrícola
Ingrediente activo:	Sulfato de cobre pentahidratado
N° CAS:	7758-99-8
Grupo químico:	Compuesto de Cobre
Fórmula química:	CuSO ₄ · 5H ₂ O
Composición:	Sulfato de cobre pentahidratado (*)247 g/L Ingredientes inertes..... c.s.p. 1L (*) contenido máximo de cobre metálico 5,5%
Formulación:	Suspensión Concentrada (SC)
Clasificación toxicológica:	Ligeramente peligroso
Titular de registro:	SERFI S.A.
Registro SENASA:	PQUA N° 3456-SENASA
Presentaciones del producto:	0.2 L, 0.5 L, 1 L, 10 L, 20 L y 200 L

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO

Phyton 27® es un fungicida – bactericida sistémico, con acción preventiva y curativa, sobre los hongos y bacterias que atacan a las diferentes partes de las plantas: raíz, tallos, hojas y frutos. Puede ser usado en cultivos de exportación.

PRIMEROS AUXILIOS

- **Indicaciones generales:** En caso de molestias prolongadas acudir a un médico y mostrar la Hoja de Seguridad.
- **En caso de contacto con los ojos:** Lavarlos inmediatamente con mucha agua. Después del lavado inicial, quitar los lentes de contacto y seguir lavando por lo menos durante 15 minutos, con los párpados abiertos. Consultar al médico oftalmólogo.
- **En caso de contacto con la piel:** Eliminar inmediatamente lavando con jabón y mucha agua desprendiéndose del calzado y de todas las ropas contaminadas. Si continúa la irritación de piel, llamar al médico.
- **En caso de inhalación:** Salir al aire libre. En caso de molestias prolongadas acudir a un médico. Si no respira, hacer la respiración artificial. Llame inmediatamente al médico.
- **En caso de ingestión:** Lavar la boca con agua y después beber abundante agua. No provocar vómitos sin consejo médico. Nunca debe administrarse nada por la boca a una persona inconsciente. Consultar a un médico.
- **Nota para el médico:** Tratar sintomáticamente.

Teléfonos de emergencia:

SAMU: 106

SERFI: (01) 710-4068

RECOMENDACIONES DE USO

CULTIVO	PLAGA		DOSIS		PC (días)	LMR (ppm)
	NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	(L/200 L)	(L/ha)		
Alcachofa	Pudrición blanda	<i>Pectobacterium carotovorum</i>	0,4 – 0,6	---	7	20

SERFI no autoriza ni otorga validez al presente documento para su uso en procesos de selección (Licitación Pública, Concurso Público, Adjudicación Simplificada, Subasta Inversa Electrónica, Selección de Consultores Individuales, Comparación de Precios, Contratación Directa y contrataciones cuyos montos sean iguales o inferiores a ocho (08) Unidades Impositivas Tributarias) convocados por entidades o empresas públicas en el marco del Decreto Supremo N° 082-2019-EF, Decreto Supremo N° 344-2018-EF y sus normas modificatorias. Asimismo, SERFI no autoriza ni otorga validez al presente documento para su uso en cualquier tipo de trámite administrativo ante cualquier autoridad pública competente a nivel nacional, ni para su uso como medio probatorio en cualquier procedimiento administrativo, proceso judicial o proceso y/o investigación fiscal o policial.

RECOMENDACIONES DE USO

CULTIVO	PLAGA		DOSIS		PC (días)	LMR (ppm)
	NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	(L/200 L)	(L/ha)		
Arándano	Pudrición radicular	<i>Phytophthora cinnamomi</i>	0.8	---	1	5
	Muerte regresiva	<i>Lasiodiplodia theobromae</i>	0.50 – 0.60	1 – 1.5	7	5
Arroz	Pudrición de vainas	<i>Nakataea sigmoidea</i>	0.3	---	7	10
	Podredumbre de la vaina del arroz	<i>Gaeumannomyces graminis</i>	0.3	---	7	10
	Pudrición del grano	<i>Burkholderia glumae</i>	0.7 – 0.8	1	7	10
Banano(2)	Pudrición blanda (2)	<i>Pectobacterium carotovorum</i>	0.8	---	14	20
Café	Roya del cafeto	<i>Hemileia vastatrix</i>	0.5	---	8	50
Cebolla	Marchitez	<i>Fusarium oxysporum</i>	0.5	---	7	5
Espárrago	Pudrición blanda	<i>Pectobacterium carotovorum</i>	0.5	0.6 – 1.0	7	5
Fresa	Podredumbre gris	<i>Botrytis cinerea</i>	0.4 – 0.7	0.8–1.4	1	5
Holantao	Marchitez	<i>Fusarium oxysporum</i>	0.4 – 0.5	---	7	20
Kion	Pudrición blanda	<i>Pectobacterium carotovorum</i>	0.5 - 0.6	2.0 – 2.4	1	40
Mandarina	Gomosis del cuello	<i>Phytophthora spp.</i>	0.5	---	21	20
Mango ⁽¹⁾	Muerte regresiva	<i>Lasiodiplodia theobromae</i>	0.6 0.4 0.2	---	7	20
	Antracnosis ⁽¹⁾	<i>Colletotrichum gloesporioides</i>	0.2 – 0.6 ⁽¹⁾	---	7	20
Palto	Pudrición radicular	<i>Phytophthora cinnamomi</i>	0.4	---	7	20
	Muerte regresiva	<i>Lasiodiplodia theobromae</i>	0.4	1.6 – 2.0	7	20
Pimiento Páprika	Marchitez	<i>Fusarium oxysporum</i>	0.5	---	7	5
Piña	Marchitez	<i>Fusarium oxysporum</i>	0.5	1.0	1	20
Quinua	Mildiú	<i>Peronospora farinosa</i>	0.5	---	14	10
Vid	Muerte regresiva	<i>Lasiodiplodia theobromae</i>	0.5 – 0.6	---	7	50
	Oidiosis	<i>Erysiphe necator</i>	0.5	1.8-2	7	50
	Agalla de la corona	<i>Rhizobium radiobacter</i>	0.5	1.5-1.8	7	50
	Pudrición ácida	<i>Acetobacter aceti</i>	0.5	2.0	7	50

PC: Periodo de Carencia / LMR.: Límite Máximo de Residuos (ppm: partes por millón)

(1) Se recomienda hacer las aplicaciones con intervalo de 21 días. 0.6 (1era aplicación); 0.4 (2da aplicación); 0.2 (3era aplicación).

(2) Considerar 200 L la solución por hectárea.

FRECUENCIA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN

- Como medida general recomendamos iniciar las aplicaciones cuando hay indicios de la presencia de la enfermedad, el cultivo esté en plena etapa de desarrollo y según las condiciones climáticas.
- Café, cebolla, fresa, holantao, kion, mandarina, palto, pimiento páprika y vid: realizar un máximo de 01 aplicación por campaña, considerando una campaña al año.

SERFI no autoriza ni otorga validez al presente documento para su uso en procesos de selección (Licitación Pública, Concurso Público, Adjudicación Simplificada, Subasta Inversa Electrónica, Selección de Consultores Individuales, Comparación de Precios, Contratación Directa y contrataciones cuyos montos sean iguales o inferiores a ocho (08) Unidades Impositivas Tributarias) convocados por entidades o empresas públicas en el marco del Decreto Supremo N° 082-2019-EF, Decreto Supremo N° 344-2018-EF y sus normas modificatorias. Asimismo, SERFI no autoriza ni otorga validez al presente documento para su uso en cualquier tipo de trámite administrativo ante cualquier autoridad pública competente a nivel nacional, ni para su uso como medio probatorio en cualquier procedimiento administrativo, proceso judicial o proceso y/o investigación fiscal o policial.

- Alcachofa, arándano, arroz, banano, espárrago, quinua y piña: realizar un máximo de 02 aplicaciones por campaña, con un intervalo de 07 -10 días para alcachofa, 12 – 15 días para quinua, 15 – 20 días para arroz, banano y espárrago, 14 días para arándano y 15 días como mínimo para piña, considerando una campaña al año.
- Mango: realizar un máximo de 03 aplicaciones por campaña con un intervalo de 21 días, considerando una campaña al año.

CONDICIONES DE APLICACIÓN

- **Preparación:** Para óptimos resultados de **Phyton 27®** preparar con BB5 Plus el agua que se va a emplear en la aplicación poniéndola a pH de 4.5 a 5.5 (color rojo grosella)
- **Aplicación:** Se puede hacer de dos formas:
 1. Aplicación al follaje: preparar la solución de **Phyton 27®** y hacer la pulverización.
 2. Al cuello de la planta: preparar la solución de aplicación y hacer un hoyo al contorno del cuello de la planta y aplicar de 4 a 5 litros de la solución por planta.
- **Calibración:** Previo a la aplicación, calibrar correctamente el equipo para usar la cantidad necesaria del producto y evitar la deriva.

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO Y APLICACIÓN

- Nocivo en caso de ingestión.
- Nocivo en contacto con la piel.
- Nocivo si se inhala.
- Causa irritación moderada a los ojos.
- No comer, beber o fumar durante las operaciones de mezcla y aplicación.
- Conservar el producto en el envase original, etiquetado y cerrado.
- Después de usar el producto cámbiese, lave la ropa contaminada y báñese con abundante agua y jabón.
- Utilice ropa protectora durante el manipuleo y aplicación para ingresar al área tratada en las primeras 24 horas.
- No almacenar ni transportar conjuntamente con alimentos, medicinas, bebidas ni forrajes.
- Realice la aplicación siguiendo la dirección del viento.
- El equipo de aplicación debe calibrarse antes de su uso.

PERIODO DE REINGRESO

No ingresar al área tratada antes de 24 horas de realizada la aplicación.

FITOTOXICIDAD

No es fitotóxico usado a la dosis recomendada ni en sistemas de aplicación y cultivos recomendados. Considerando que no es posible ensayar en todas las especies, variedades ni cultivares, y que los factores ambientales y las etapas de crecimiento de cada cultivo podrían afectar la expresión fitotóxica; se recomienda realizar pruebas en un pequeño grupo de plantas a la dosis recomendada y con el uso de BB5 Plus.

COMPATIBILIDAD

Es compatible con la mayoría de plaguicidas registrados de uso común. No obstante, antes de incorporar el uso de coadyuvantes o aditivos y/o combinaciones para aplicaciones generales, se recomienda hacer una prueba previa de compatibilidad antes de realizar la mezcla.

Condiciones que deben evitarse: Altas temperatura, Baja Temperaturas por debajo de 6 °C, Materiales oxidantes incompatibles (hidroxilo metálico magnesio), exposición a agua o humedad.

Incompatibilidad con otros materiales: Pesticidas altamente alcalinos, Aguas de aspersión Alcalina, Aguas duras, Hidroxilamina, Magnesio, Hidracina y nitro metano.

SERFI no autoriza ni otorga validez al presente documento para su uso en procesos de selección (Licitación Pública, Concurso Público, Adjudicación Simplificada, Subasta Inversa Electrónica, Selección de Consultores Individuales, Comparación de Precios, Contratación Directa y contrataciones cuyos montos sean iguales o inferiores a ocho (08) Unidades Impositivas Tributarias) convocados por entidades o empresas públicas en el marco del Decreto Supremo N° 082-2019-EF, Decreto Supremo N° 344-2018-EF y sus normas modificatorias. Asimismo, SERFI no autoriza ni otorga validez al presente documento para su uso en cualquier tipo de trámite administrativo ante cualquier autoridad pública competente a nivel nacional, ni para su uso como medio probatorio en cualquier procedimiento administrativo, proceso judicial o proceso y/o investigación fiscal o policial.

Materias que deben evitarse: Incompatible con ácidos fuertes y bases y agentes oxidantes fuertes.

CONDICIONES DE MANEJO Y DE DISPOSICIÓN DE DESECHOS DE ENVASES VACÍOS

- Ningún envase que haya contenido plaguicidas debe reutilizarse. Después de usar el contenido, enjuague tres veces este envase y vierta la solución en la mezcla de aplicación y luego inutilícelo triturándolo o perforándolo. Entregue o deposite el envase en el lugar de destino dispuesto por la autoridad competente para su gestión.
- Devuelva el envase triple lavado al centro de acopio autorizado.
- Realizar obligatoriamente el triple lavado del presente envase.



MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE

- Peligroso para organismos acuáticos.
- No contaminar lagos, ríos, estanques o arroyos y drenajes con los desechos o envases vacíos.
- No contaminar las fuentes de agua con los restos de aplicación o sobrantes del producto.
- En caso de derrame, recoger el producto y depositarlo en el sitio destinado por las autoridades locales para este fin.

RESPONSABILIDAD CIVIL

SERFI S.A. garantiza que las características fisicoquímicas del producto contenido en el envase, corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para los fines aquí recomendados, si se usa y maneja de acuerdo con las condiciones e instrucciones dadas. Si requiere mayor información comuníquese con el titular de registro o con el distribuidor del producto.